ACTA N° 002

Marzo 16 del 2015

SIENDO LAS **08:00 a.m.** DEL DÍA **Lunes 16 de Marzo de 2015**, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO DE IBAGUÉ, **en la Sala de Audiovisuales de la Sede Principal**, CON EL SIGUIENTE **ORDEN DEL DÍA:**

1. verificación de asistencia y Quórum
2. Lectura y aprobación del acta anterior y Acuerdos 001, 002 y 003 de 19 de Febrero de 2015
3. Lectura de correspondencia
   a. Derecho de petición, del Señor Wilder Medina.
   b. Renuncia de docentes de la Post-Primaria de la Sede la Loma
   c. Solicitud y Visita a la Sede Santa Bárbara
   d. Solicitud y Visita a la Sede Santa Ana
   e. Club Deportivo Berlín
   f. Registraduría Nacional del estado Civil
4. APROBACIÓN ADICIÓN PRESUPUESTAL PARA INCORPORAR RECURSOS DEL SGP DESTINADOS AL SUBSIDIO ESCOLAR
5. PROPOSICIONES Y VARIOS
   a. Donación de parte de la Docente Ruby de la colección Legis 22
   b. Comité de Convivencia Escolar
   c. Convenios Inster-Institucionales
      1. Uni-Minuto
      2. Uni-Tolima

DESARROLLO DE LA AGENDA:

1. **VERIFICACIÓN DE ASISTENCIA Y QUÓRUM.**
   ASISTIERON:

Representante del **Sector Productivo**: NELLY DEL CARMEN YASCUAL
Cel. 311-2527880

Representante **Padres de Familia**: MARIBEL GARCÍA. Cel. 314-3618893

Representante **Padres de Familia**: SANDRA CARMENZA ATUESTA
Cel. 314-234957

Representante de los **Docentes:** DIANA MILENA ESTUPIÑAN.
Cel. 313-3384751

Representante de los **Docentes**: WILLIAM SALINAS ARIAS. Cel. 315-6357610

Representante de los **estudiantes**: POMPILIO AGUIRRE BUITRAGO
Cel. 321-4882548

Representante de los **Ex - alumnos**: VÍCTOR MANUEL MACHADO PARRA
Cel. 310-6953214 / 312-3316867

Rector: JOSÉ EDUARDO BAQUERO JARAMILLO. Cel. 301-4142326

INVITADOS:
PERSONERO DE ESTUDIANTES: JUAN DIEGO GÁMEZ Cel.
CONTRALOR DE ESTUDIANTES: LAURA VALENTINA PATIÑO Cel. 320-5355075
PATRULLERO AMBIENTAL: DURY MARITZA MOGOLLÓN Cel. 320-8420643
COMISARIO ESTUDIANTIL: JHONNIER CAMILO RODRÍGUEZ Cel. 320-2863463
JUEZ DE PAZ: OSCAR ARLEX PINTO. Cel. 311-5974743

COMO ASISTEN **8** MIEMBROS DE LOS 8 QUE CONFORMAN EL CONSEJO DIRECTIVO, **SE ESTABLECE QUÓRUM DELIBERATORIO Y DECISORIO.**

2. **LECTURA, REVISIÓN y APROBACIÓN DE LAS ACTAS ANTERIORES**
Se leyó y aprobó el Acta No. 001 y los Acuerdos 001, 002 y 003 de fecha 19 de febrero de 2015. Sigue pendiente la lectura de las actas del año 2014

3. **LECTURA DE CORRESPONDENCIA**
   a. Derecho de petición, del Señor Wilder Medina. Ya se dio respuesta.
   b. Solicitud verbal de parte de la Sra. Nelly yascual; para protección de su vivienda por frecuentes balonazos al tejado de su vivienda.
   b. Renuncia de docentes de la Post-Primaria de la Sede la Loma. Se gestionó desde hace una semana ante la SEMIBAGUE.
   c. Solicitud y Visita a la Sede Santa Bárbara. Se informa que se visitó la sede, se evidencia inseguridad en la sede por falta de celaduría y encerramiento. Sobre títulos de propiedad del terreno, la donante del lote está interesada en sanear esta donación, pero solicita que la institución debe asumir su desplazamiento y costo de las escrituras.
   d. Solicitud y Visita a la Sede Santa Ana. Se leyó oficio y se visitará el día de mañana, para valorar sus necesidades. En el documenta solicitan pintura para la sede y arreglos locativos de infraestructura.
   e. Club Deportivo Berlín. Se dará respuesta y se abrirá espacio para que pueda socializar su propuesta directamente a los padres de familia; y que sean estos para que de manera voluntaria decida si están interesados o no; y los que se responsabilicen directamente de sus hijos.
   f. Docente Manuel Alfonso Galindo Galeano. Solicitud inicio del proyecto JEC, para natación en la misma jornada.
   g. Registraduría Nacional del estado Civil

4. **APROBACIÓN ADICIÓN PRESUPUESTAL PARA INCORPORAR RECURSOS DEL SGP DESTINADOS AL SUBSIDIO ESCOLAR**
Se socializó de parte del Sr. Rector borrador del oficio que tiene como referencia, la solicitud de adición presupuestal por concepto de:

1. RECURSOS DE BALANCE vigencia fiscal del año 2014, así:
   - De la cuenta corriente del Banco Davivienda No. 166169997649 la suma de $ 1.831.000.00 la cual pertenece a recursos propios.
   - De la cuenta de Ahorros del Banco Davivienda No. 166101031390 la suma de $ 1.337.224.34. la cual pertenece a recursos propios.
   - De la cuenta corriente del Banco Davivienda No. 166169997656 la suma de $ 41.035.941.00 la cual pertenece a recursos de gratuidad Territorial Alcaldía
   - De la cuenta corriente del Banco Davivienda No. 166169997664 la suma de $ 3.204.169.00 la cual pertenece a recursos de S.G.P. Ministerio de Educación Nacional.

Que el VALOR TOTAL A ADICIONAR POR CONCEPTO DE RECURSOS DE BALANCE VIGENCIA FISCAL 2014 es la suma de **$ 47.408.334.34.**

2. TRANSFERENCIA DE RECURSOS PROVENIENTES DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ PARA EL SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR para la zona rural, de conformidad con la Resolución de la secretaria de educación municipal de Ibagué No. 1040/088 del 16 de Febrero de 2015, la cual resolvió en su artículo primero transferir a la institución educativa Antonio Nariño el valor de $ 100.460.000.00.

- De la cuenta corriente del Banco Davivienda No. 166169997656 la suma **de $ 100.460.000.00**

3. TRANSFERENCIA DE RECURSOS PROVENIENTES DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ GRATUIDAD, de conformidad con la Resolución de la secretaria de educación municipal de Ibagué No. 71000404 del 04 de Febrero de 2015, la cual resolvió en su artículo primero transferir a la Institución Educativa Antonio Nariño el valor de **$ 17.218.500.00**

En este sentido se hace necesario realizar una ADICIÓN al Presupuesto de INGRESOS de la Institución, en la suma de CIENTO SESENTA Y CINCO MILLONES OCHENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS CON TREINTA Y CUATRO CENTAVOS m/c ($165.086.834.34=); según el siguiente detalle:

CÓDIGO PRESUPUESTAL	CONCEPTO	PRESUPUESTO
1	**INGRESOS OPERACIONALES**	**165.086.834.34**
1.4	**TRANSFERENCIAS MUNICIPALES GRATUIDAD**	**17.218.500.00**
1.4.1	Transferencias Municipales Gratuidad Territorial	17.218.500.00
1.5	**TRANSFERENCIAS MUNICIPALES – TRANSPORTE ESCOLAR**	**100.460.000.00**
1.5.1	Transferencias Municipales – Transporte Escolar. Resolución municipal No.1040/088 del 06 de Febrero de 2015.	100.460.000.00
1.6	**RECURSOS DE CAPITAL**	**47.408.334.34**
1.6.1	Recursos del Balance – Recursos Propios	3.168.224.34
1.6.2	Recursos del Balance – SGP Ministerio de Educación Nal.	3.204.169.00
1.6.3	Recursos del Balance – Gratuidad Territorial Alcaldía.	41.035.941.00

En este sentido se hace necesario realizar una ADICIÓN al Presupuesto de GASTOS de la Institución, en la suma de CIENTO SESENTA Y CINCO MILLONES OCHENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS CON TREINTA Y CUATRO CENTAVOS m/c ($165.086.834.34=); según el siguiente detalle:

CÓDIGO PRESUPUESTAL	CONCEPTO	PRESUPUESTO
2	**GASTOS**	**165.086.834.34**
2.1	**FUNCIONAMIENTO**	**165.086.834.34**
2.1.1	**SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS**	**10.000.000.00**
2.1.1.2	HONORARIOS	10.000.000.00
2.1.2	**GASTOS GENERALES**	**155.086.834.34**
2.1.2.1	**ADQUISICIÓN DE BIENES**	**7.218.500.00**
2.2.2.1.3	MATERIALES Y SUMINISTROS	7.218.500.00
2.1.2.2	**ADQUISICIÓN DE SERVICIOS**	**147.868.334.34**
2.1.2.2.8	TRANSPORTE ESCOLAR	100.460.000.00
2.1.2.2.10	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	44.204.165.34
2.1.2.2.1	SEGUROS	3.204.169.00

5. PROPOSICIONES Y VARIOS

a. Asunto incapacidad de la docente Ilsa Yamile. La SEMIBAGUE autorizo horas extras, pero no hemos encontrado docente dispuesto a asumirlas, Con la Incapacidad legalizada nombran su reemplazo provisional.

b. Donación de parte de la Docente Ruby María Cortés, de la colección Legis 22

c. Comité de Convivencia Escolar. De conformidad con el artículo 13 de la Ley 1620 de 2013, se actualiza y queda conformado, por JUAN DIEGO GÁMEZ Personero Estudiantil, por POMPILIO AGUIRRE BUITRAGO Presidente del Consejo Estudiantil, por la Sra. OLGA LUCERO BARRERO Presidente del Consejo de Padres, por MANUEL ALFONSO GALEANO GALINDO Docente que lidera estrategias de convivencia escolar, por ISLENA MARÍA SANDOVAL CÁRDENAS Coordinadora y por JOSÉ EDUARDO BAQUERO JARAMILLO Rector. Se faculta al Rector, mediante Acuerdo No. 004 de 16 de marzo de 2015, para expida la correspondiente Resolución.

d. Convenios Inter-Institucionales
   3. Uni-Minuto. Se enviará oficio a la Coordinadora del programa de la UniMinuto Dra. Liliana Ardila.
   4. Uni-Tolima. Se dará respuesta positiva a la solicitud de la Facultad de Educación de la universidad del Tolima, Dra. Gimena Rocío Ramírez Suárez.

e. Propuesta del Personero estudiantil y Reinaldo Morera: Elaborar un Grafitti, en la parte posterior de la Sede Principal. Mensaje del Grafitti: "Libre Pensamiento de los estudiantes". Presenta boceto y se le suguiere reestructurar forma. Con la Directora de Grupo del grado 11, coordinar actividad de Jeanday para la financiación de materiales.

f. Propuesta del Patrullero Ambiental, niña Dury Maritza: Punto ecológico para las Sedes

Siendo la 12:55 p.m. se da por terminada la reunión.

EN CONSTANCIA DE LO ANTERIOR SE FIRMA:

Sandra C Atuesta
SANDRA CARMENZA ATUESTA
Representante Padres de Familia

Maribel Garcia
MARIBEL GARCÍA
Representante Padres de Familia

Pompilio Aguirre B.
POMPILIO AGUIRRE
Representante Estudiantes

Victor Machado
VICTOR MANUEL MACHADO PARRA
Representante Ex - Alumnos

NELLY DEL CARMEN YASCUAL
Representante Sector Productivo

Diana Milena Estupiñán L.
DIANA MILENA ESTUPIÑAN
Representante Docentes

WILLIAM SALINAS
Representante Docentes

JOSÉ EDUARDO BAQUERO J
Rector